



**CALENDARIO EXAMENES DE RECUPERACION**  
**CICLO LECTIVO 2021**  
**SEGUNDO AÑO CARRERA MEDICO Y CIRUJANO**

PRIMERA RECUPERACION CURSO ANATOMIA		
FECHA	HORA	LUGAR
LUNES 7 DE FEBRERO	11:00	PLATAFORMA CLASSROOM

SEGUNDA RECUPERACION			
FECHA	CURSO	HORA	LUGAR
MARTES 8 DE FEBRERO	BIOQUIMICA	9:00	PLATAFORMA CLASSROOM
	SALUD PUBLICA II	11:00	PLATAFORMA CLASSROOM

SEGUNDA RECUPERACION			
FECHA	CURSO	HORA	LUGAR
MIERCOLES 9 DE FEBRERO	FISIOLOGIA	11:00	PLATAFORMA CLASSROOM
	HISTOLOGIA	12:00	PLATAFORMA CLASSROOM

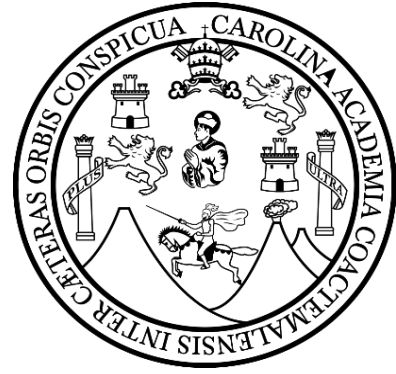
SEGUNDA RECUPERACION SEMIOLOGIA		
FECHA	HORA	LUGAR
JUEVES 10 DE FEBRERO	10:00	PLATAFORMA CLASSROOM

SEGUNDA RECUPERACION CURSO ANATOMIA		
FECHA	HORA	LUGAR
VIERNES 11 DE FEBRERO	9:00	PLATAFORMA CLASSROOM

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

COORDINACION SEGUNDO AÑO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
CARRERA MEDICO Y CIRUJANO  
SEGUNDO AÑO DE MEDICINA



NORMAS PARA EVALUACIONES PRESENCIALES, PARA EVITAR  
CONTAGIOS POR COVID-19  
(DE ACUERDO A LAS NORMAS PUBLICADAS POR EL MSPAS Y CDC)

## 1. VACUNACIÓN

Aunque la legislación Guatemalteca no obliga a la vacunación, para minimizar riesgo de contagio y complicaciones se recomienda la vacunación contra covid-19 con esquema completo del 100% de personas que asistan a la Universidad, con cualquier tipo de biológico disponible en el país. Exceptuando únicamente a personas que tengan contraindicación comprobable a la vacuna.

## 2. EQUIPO DE BIOSEGURIDAD OBLIGATORIO

Mascarilla N-95 o KN-95 nueva, en buen estado, SIN VÁLVULA

Prohibido el uso de mascarillas de tela u otro material que no evidencie su efectividad.

Si el nivel del semáforo cambia a verde podría utilizarse mascarilla quirúrgica

## 3. DISTANCIAMIENTO FÍSICO

De acuerdo al nivel de contagios, según el sistema de semáforo del país se deberá cumplir con lo siguiente:

Semáforo en Naranja: un estudiante por cada 4 m<sup>2</sup>.

Semáforo en Amarillo: un estudiante por cada 2.5 m<sup>2</sup>

Semáforo en Verde: un estudiante por cada 1.5 m<sup>2</sup>

SEPARACIÓN DE ESCRITORIOS: Independiente del nivel de alerta, siempre deberá separarse 1.5 mts

COLOCACIÓN DEL DOCENTE: Debe estar alejado mínimo 2 mts de los alumnos, en el área de mayor ventilación, mantener ventanas y puertas abiertas en todo momento. No se permite acercarse al docente a menos de 2 mts en ningún momento.

NO SE PERMITE SALUDAR FÍSICAMENTE ENTRE ESTUDIANTES NI A LOS DOCENTES (no abrazos, apretón de manos, ni otro tipo de contacto físico)

NO SE PERMITE COMER DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

## 4. LAVADO DE MANOS:

Obligatorio lavado constante de manos con agua y jabón, o con una solución que contenga alcohol al 70%

## 5. CONTACTOS DE RIESGO, CASOS SOSPECHOSOS O COMPROBADOS DE COVID-19

Si estudiante o docente ha tenido contacto de riesgo (sin mascarilla a menos de 2 metros por mas de 15 minutos) con un caso confirmado de covid-19, debe realizarse la prueba de hisopado para SARS-COV2 a los 5 a 7 días después del contacto o inmediatamente si presenta síntomas.

Si estudiante o docente desarrolla síntomas respiratorios: rinorrea, tos, sudoración, fiebre, odinofagia, disfonía, dificultad respiratoria, fatiga, debe realizarse inmediatamente la prueba de Hisopado para SARS-COV2, y aislarse 10 días independientemente si la prueba es positiva o negativa.

OBLIGATORIEDAD: el incumplimiento a cualquiera de estas normas, podrá ser motivo para retirar al estudiante del aula de forma inmediata, con las consecuencias que ello conlleve.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**